

Bogotá, 03 de septiembre de 2022

Señora
INGRID VIVIANA CLAVIJO LOPEZ
Directora General del Proyecto
Ciudad

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES N°0008-2022.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ASESOR CONTABLE DEL PROYECTO "APLICACIÓN DE BACTERIOFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRO NEGOCIO Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", me permito comunicarle que he sido designada como supervisora del contrato, en el cual adquiero las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

1. Ejercer el rol de asesor contable en la ejecución del proyecto APLICACIÓN DE BACTERIOFAGOS EN LA CADENA DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA AUMENTAR LA SOSTENIBILIDAD DEL AGRONEGOCIO Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, financiado por Sistema General de Regalías de Cundinamarca y su respectiva gestión y presentación de informes mensuales en las plataformas asociadas (Gesproy, SPGR y SECOP).
2. Procesar y analizar toda la información contable generada en las transacciones mensuales de la empresa asociadas al proyecto y realizar el correcto registro, atendiendo lo indicado por la norma contable, en las plataformas indicadas y en el programa contable de la empresa cuya licencia está a nombre de la empresa que contrata nuestros servicios.
3. Administrar el usuario de contador en la plataforma SPGR y apoyar la ejecución del rol de presupuesto y pagador de la misma plataforma.
4. Presentar informes mensuales de ejecución del proyecto.
5. capacitar al personal que se vincule al proyecto en la gestión de facturación electrónico.
6. Auditar los Estados Financieros generados para ser usados por la entidad y los usuarios externos.
7. Preparar y presentar las declaraciones tributarias y reportes de información exógena.
8. Verificar el manejo de proveedores y demás cuentas que reflejen el correcto funcionamiento.
9. Preparar y/o elaborar informes y estados financieros de propósito general y/o especial en la periodicidad establecida por la Ley.
10. Acompañar reuniones programadas por la coordinación del proyecto para realizar seguimiento al estado contable y presupuestal del proyecto.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal.

Atentamente,



INGRID VIVIANA CLAVIJO LOPEZ
Representante Legal SCIPHAGE SAS